

## Cuadro 15.4

### Los beneficios del Programa

En este cuadro se profundiza el análisis de los beneficios del SIDCAP en términos generales, por la justificación del esfuerzo y por el efecto en la permanencia en el mercado.

El beneficio que el Programa trajo a la empresa fue calificado, en promedio, con 6,5 puntos. Esta cifra muestra variaciones apreciables entre los diferentes tipos de empresas, ya que las más jóvenes tienden a asignar calificaciones mayores o menores de manera más decidida. Puesto de otra manera, la proporción de estas empresas que califica con puntajes intermedios es menor que la que se manifiesta en las empresas de más edad (tabla 15.20). El modo en que las puntuaciones se dispersan sugiere una mayor capacidad para discriminar si hubo o no beneficios por parte de las empresas más jóvenes.

En lo que hace a la justificación del esfuerzo, se solicitó que se sopesasen los beneficios que proveía (o que se esperaba proveyese) la participación en el Programa, frente al “esfuerzo” demandado. El ítem recibió un puntaje promedio de poco más de 6,5 puntos. Las variaciones según la edad de la empresa muestran nuevamente a las más jóvenes como las más críticas sobre este aspecto de la participación. Sin embargo, las diferencias son de menor envergadura que el ítem anterior. Las empresas de mayor antigüedad, por su parte, no sólo atribuyen puntajes más altos sino que muestran elevado consenso en esta valoración: casi la mitad se concentra en la categoría más alta.

La evaluación del efecto de la participación en el Programa en relación con la permanencia en el mercado constituye una apreciación sobre el “plus” que implica participar, valorado en comparación con empresas competidoras que no lo habrían hecho. El año de fundación introduce ciertos desvíos en relación al patrón de respuestas del conjunto de empresas encuestadas. Las más jóvenes son ahora las que mejor califican. Casi la mitad de ellas asigna 8 o más puntos, lo que las diferencia de las más antiguas. Valorar este aspecto como un beneficio es una señal positiva sobre las perspectivas de repetir la participación en programas similares.

La valoración promedio que el SIDCAP recibió, la apreciación positiva sobre la relación costo/beneficio y la percepción de potenciales ventajas sobre la competencia que no participó *constituirían un indicador de la vocación para emprender nuevas acciones de esta naturaleza en el futuro.*

Esta afirmación sería particularmente válida para la segunda versión del instrumento, lo que se fundamenta en dos hechos. En primer lugar, en la referencia que los encuestados, muestra compuesta por beneficiarios de la primera versión, hacen a la dificultad para interpretar los informes diagnósticos recibidos. Se trata probablemente de firmas que recibieron el informe con posterioridad a diciembre del 2001, es decir, en el momento pico de la crisis macroeconómica nacional, o de empresas en las que se había relevado la información para el diagnóstico antes o durante el año 2001 y que, a la hora de recibir el informe, estaban inmersas en un contexto macroeconómico tan diferente que lo tornaba anacrónico.

Estas apreciaciones coinciden en parte con los resultados de una indagación cualitativa que, por encargo del Programa, realizó personal de la unidad académica en la que se realizó la evaluación. Los resultados de esta última indagación condujeron a la revisión completa del contenido y de la operatoria del SIDCAP 1.0 y dieron origen a la segunda versión, SIDCAP 2.0 que se ha analizado en el capítulo 13 y con la que, a la fecha de edición de esta obra, se han realizado varios cientos de aplicaciones. Esta segunda versión se aplica en un contexto macroeconómico relativamente estable y prevé mecanismos más ágiles para la devolución de los resultados a las empresas. Lo expuesto hace esperar una valoración más positiva que la que surge de analizar los resultados obtenidos al aplicar la encuesta.